

11 de abril de 2025

## CITACIÓN ENTREVISTA

### **INVITACION PARA PROVEER DE MANERA TRANSITORIA Y EN PROVISIONALIDAD 200 VACANTES DISPONIBLES PARA MUJERES, EN EL EMPLEO DE DRAGONEANTE, CÓDIGO 4114 Y GRADO 11**

La Dirección General del Instituto extendió invitación a las MUJERES entre 18 y 24 años de edad, para que manifestaran su intención de ser miembros del Cuerpo de Custodia y Vigilancia a través de la provisión transitoria de empleos y remitieran los documentos que determinen el cumplimiento del perfil requerido; con lo cual se realizará una verificación de cumplimiento de requisitos, a fin de realizar dentro de la discrecionalidad del nominador, los nombramientos en provisionalidad, de doscientas (200) aspirantes que cumplan con el perfil para desempeñar el empleo de Dragoneante, código 4114, Grado 11, de la planta de personal del INPEC.

Que a través de comunicado oficial el día 09 de abril de 2025, se realizó la citación de las aspirantes que superaron la etapa de exámenes médicos de acuerdo a lo establecido en el literal b) de la ETAPA II- ENTREVISTA. Posterior a la realización de dichas entrevistas, se pudo evidenciar que algunas aspirantes presentaron inconvenientes de conexión durante el desarrollo de la entrevista.

Con el propósito de garantizar una adecuada realización de la entrevista y lograr con éxito la culminación del proceso, la Subdirección de Talento Humano y el Grupo de Prospectiva de Talento Humano, se permite citar a entrevista a las aspirantes relacionadas a continuación:

CÉDULA	FECHA	HORA	LINK CONEXIÓN
1052358196	11 de abril de 2025	11:00 a. m.	
1004251745	11 de abril de 2025	11:00 a. m.	
1004862915	11 de abril de 2025	11:00 a. m.	
1000614208	11 de abril de 2025	11:00 a. m.	
1004860255	11 de abril de 2025	11:00 a. m.	
1006614592	11 de abril de 2025	11:00 a. m.	
1094573878	11 de abril de 2025	11:00 a. m.	
1121417686	11 de abril de 2025	11:00 a. m.	
1101684210	11 de abril de 2025	11:00 a. m.	<a href="https://meet.google.com/mpk-xcqk-yxk">https://meet.google.com/mpk-xcqk-yxk</a>

## RECOMENDACIONES

Para garantizar la identidad del participante y evitar suplantaciones durante la entrevista, deberá presentar su documento de identidad en original ante la cámara (no se aceptan copias). Si una aspirante se niega a cumplir con este trámite, se levantará un acta donde conste lo ocurrido y la consecuencia será la exclusión del proceso.

## Procedimiento de las Pruebas:

- ✓ **Duración:** La entrevista tendrá una duración aproximada de 40 minutos.
- ✓ **Modalidad:** Se realizará de manera virtual, siguiendo el formato que será explicado al inicio de la sesión.
- ✓ **Conexión:** La aspirante deberá conectarse al enlace proporcionado **al menos 10 minutos antes** de la hora programada.
- ✓ **Asignación de grupo y horario:** Cada aspirante deberá conectarse **únicamente en el grupo y horario asignado**. No se permitirá el ingreso en horarios o grupos distintos a los previamente establecidos.
- ✓ **Ingreso a la entrevista:** La aspirante debe ingresar a la entrevista identificándose con **NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS**, para fácil identificación por parte del personal asignado para esta actividad.

## Requisitos

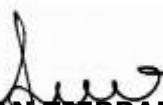
- ✓ Verificar previamente el funcionamiento del dispositivo, conexión a internet y plataforma de videollamada.
- ✓ Deberán contar con cámara activada y micrófono funcional durante toda la entrevista.
- ✓ Ingresar desde un espacio tranquilo, con buena iluminación, sin interrupciones, y **con una presentación personal adecuada**.
- ✓ Al realizar la conexión a la entrevista, se entiende que usted como entrevistada **ACEPTE** que la sesión será grabada y que la misma se clasificará como reservada.

Por otro lado, se entenderá que la no asistencia a la entrevista, es un desistimiento de la continuidad en el proceso.

Se recuerda que tal y como se estableció en el escrito de invitación las aspirantes seleccionadas por el Instituto, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley, las cuales **serán seleccionadas bajo el principio de discrecionalidad del nominador**.

Tal y como se estableció en el escrito de invitación el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) se reserva el derecho de clasificación y la confidencialidad del proceso.

Atentamente,



Doctora **LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA**  
Subdirectora Talento Humano – INPEC